



Universidad
Carlos III de Madrid

CONSEJO SOCIAL

**DÑA. ROSARIO ROMERA AYLLON, SECRETARIA DEL CONSEJO SOCIAL
DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID,**

CERTIFICA:

Que según consta en el Acta provisional de la sesión ordinaria del Pleno del Consejo Social, celebrado el día 17 de diciembre de 2015, y en los términos en los que consta en la documentación de la sesión, se acuerda:

- 1) Aprobar la Propuesta de Presupuesto de la Universidad Carlos III de Madrid para el ejercicio 2016.
- 2) Aprobar el Convenio específico entre la Comunidad de Madrid y la Universidad Carlos III de Madrid, para la ejecución de la sentencia de 23 de julio de 2015 (REC.CAS.3534/2013), del Tribunal Supremo.
- 3) Aprobar la implantación de los Títulos de “Grado Abierto UC3M en Ingeniería” y “Grado Abierto en Ciencias Sociales y Humanidades”.
- 4) Aprobar la creación de los títulos propios siguientes:
 - Máster en Análisis Político y Electoral; Especialista y Experto en Análisis Político y Especialista y Experto en Análisis de Encuestas Políticas y Electorales.
 - Especialista en Derecho de Banca y regulación Financiera; Especialista en Derecho de los Transportes y el Sector Postal.
 - Especialista en Asuntos Públicos & Lobbying.
 - Experto en Negocios Internacionales.
- 5) Aprobar el Plan de actuación y Presupuesto del Consejo Social para el ejercicio 2016.
- 6) Aprobar la Resolución de los Premios TFG-Emprende del Consejo Social.

Y para que así conste, firmo en Getafe, a 18 de diciembre 2015.



Dña Rosario Romera Ayllón
Secretaria del Consejo Social de la
Universidad Carlos III de Madrid.